

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CELTEL CERAMLAGO CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 16 DE ENERO DE 2018

En la ciudad de Quito, 16 de enero de 2018 a las 16h00, se reúnen todos los SOCIOS de la empresa CELTEL CERAMLAGO CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

- 1.- **DENOMINACIÓN:** CELTEL CERAMLAGO CIA. LTDA.
- 2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, 16 de enero de 2018, a las 16h00, la Junta se inicia.
- 3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión el señor Victor Emilio Celi Aldeán, en calidad de Presidente Ad-hoc, y actúa como Secretario, en su calidad de Gerente General, el señor Omar Alejandro Celi Aldeán.
- 4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:**

| SOCIO | Capital suscrito y pagado (USD) | Número de participaciones | (%) | OBSERVACIONES | FIRMA |
|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------|------------|---|---|
| CELI ALDEAN OMAR ALEJANDRO | 272.00 | 272 | 34 | Ninguna |  |
| CELI ALDEAN MARCO VINICIO | 264.00 | 264 | 33 | Lo representa legalmente el Sr. Celi Aldeán Omar Alejandro con poder general por cuantía indeterminada otorgado el 13/11/2017 en la Notaría Tercera del Cantón Nueva Loja – L. Agrio. |  |
| CELI ALDEAN VICTOR EMILIO | 264.00 | 264 | 33 | Ninguna |  |
| TOTALES: | 800.00 | 800 | 100 | | |

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los SOCIOS de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General ORDINARIA Universal de la empresa CELTEL CERAMLAGO CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 bajo NIIF y sus respectivas conciliaciones por el período de transición; y,
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogido a la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los SOCIOS presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los SOCIOS de la compañía aceptan la sugerencia y resuelve instalarse en Junta General ORDINARIA Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- PROPUESTAS

6.1.1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 BAJO NIIF Y SUS RESPECTIVAS CONCILIACIONES POR EL PERÍODO DE TRANSICIÓN.

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, así como las conciliaciones a los Estados Financieros por el período de transición, los cuales se entregan para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.1.2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Socios el informe de actividades de la Administración correspondiente al año 2012, el cual se entrega para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.2.- DELIBERACIONES

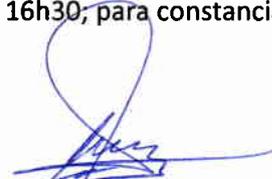
Luego de las propuestas y análisis realizados, la Junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

Uno.- Aprobar todos los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, así como las respectivas conciliaciones a los Estados Financieros por el período de transición.

Dos.- Aprobar el informe del Gerente General.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General ORDINARIA Universal de SOCIOS, la misma que es aprobada por los SOCIOS presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 16h30, para constancia firman el Presidente y Secretario de la Junta.


Victor Emilio Celi Aldeán
PRESIDENTE AD-HOC - SOCIO


Omar Alejandro Celi Aldeán
SECRETARIO - SOCIO